



AYTO. EL FRANCO

Código de Documento
ADL18100CC

Código de Expediente
ADL/2024/20

Fecha y Hora
08/07/2024 08:56

Página 1 de 2

Código de Verificación Electrónica (COVE)



2J176T4J225G132Z0K6R

Resolución de la Alcaldía número 250, de 8 de julio de 2024

APROBACIÓN LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA FORMAR PARTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN/A OFICIAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES (CONDUCTOR DE TRACTOR DESBROZADORA).

Vista la Resolución de la Alcaldía número 221 de fecha 26 de junio de 2024 por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos para formar parte del proceso de selección de un oficial de servicios múltiples (conductor tractor desbrozadora)

ADMITIDOS PARA FORMAR PARTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN

orden	Nº DNI
1	***2560**
2	***4002**
3	***1944**
4	***3611**
5	***2083**
6	***4321**

EXCLUIDOS PARA FORMAR PARTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN

orden	Nº DNI	MOTIVO
1	***2151**	No presenta título graduado escolar, equivalente o superior

Visto que durante el plazo dispuesto para la presentación de alegaciones / subsanaciones contra dicho resultado provisional no se ha registrado de entrada ninguna.

A la vista de lo anterior, y en el ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Elevar a definitivo el resultado provisional según Resolución de la Alcaldía número 221 de fecha 26 de junio de 2024.

SEGUNDO.- Designar al Tribunal que formará parte de este proceso de selección:

Presidente: Juan José Cáceres Suárez

Secretaria: María Dolores González Trabadelo

Vocales: José Sierra Gayol que actuará como suplente del presidente en caso de vacante, ausencia o enfermedad; y Francisco Fernández Fernández que actuará como suplente de la secretaria en caso de vacante, ausencia o enfermedad.



AYTO. EL FRANCO

Código de Documento ADL18I00CC	Código de Expediente ADL/2024/20	Fecha y Hora 08/07/2024 08:56	Página 2 de 2
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 2J176T4J225G132Z0K6R		

TERCERO.- La prueba práctica tendrá lugar **el jueves 11 de julio de 2024 a las 10:00 horas en el Centro de Empresas de Novalés (Polígono Industrial de Novalés – Valdeparees)**. Las personas aspirantes deberán presentarse en el lugar, fecha y hora indicados provistos de DNI.

CUARTO.- Publicar esta resolución en la sede electrónica de la web municipal www.elfranco.es y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de El Franco.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que lo ha dictado en el plazo de un mes, o directamente contencioso – administrativo ante el Juzgado de los contencioso administrativo de Oviedo en el plazo de dos meses, sin que puedan simultanearse ambos, y contándose en ambos casos los plazos desde el día siguiente al de la notificación de los presentes acuerdos; todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan interponer cualquier otro recurso o ejercer cualquier acción que considere oportuno; todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

LA ALCALDESA - PRESIDENTA

PEREZ SANCHEZ, CECILIA
Alcaldesa
08/07/2024 10:11

